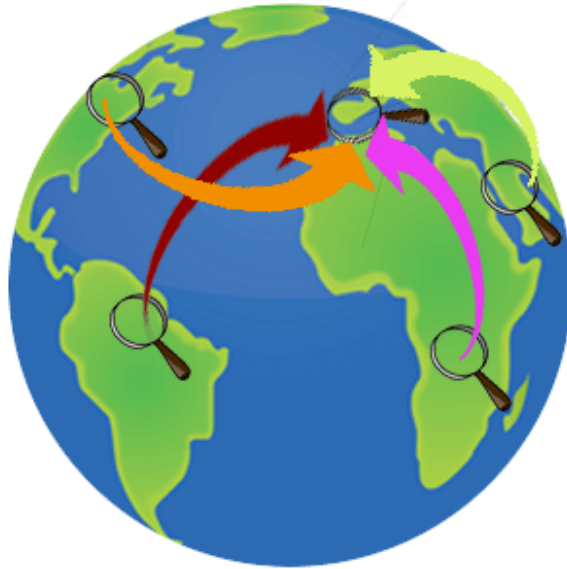


# **JORNADA SOBRE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS Y SU DIMENSIÓN JURÍDICA-SOCIAL**

(12 DE MAYO DE 2016, EN SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA)



ORGANIZA: ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA UGR.

COLABORA: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

*DIRECTORA DEL CURSO:* Dra. CARMEN RUIZ SUTIL, profesora de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Granada

## OBJETO DE LA JORNADA

La realización de esta Jornada se justifica en la necesidad de dar respuesta a los interrogantes que se plantean a los españoles y los extranjeros residentes en nuestro país, que pretenden circular a otros Estados de la Unión Europea, así como a los extranjeros comunitarios o extracomunitarios que llegan a nuestro territorio. Uno de los objetivos fundamentales de esta Jornada estará orientado a la información y formación del alumnado de la Universidad de Granada que plantea incorporarse al mercado de trabajo europeo, que precisa conocer las limitaciones del ejercicio de la libre circulación. La movilidad de trabajadores españoles en relación a las prestaciones sociales que puedan recibir del Estado miembro de acogida es objeto de debate en estos momentos en los países de destino de los españoles. Así ocurre en Alemania o en Gran Bretaña. La falta de correspondencia entre las demandas vinculadas a este tipo de prestaciones y la incapacidad económica de los países miembros para asumirlas, ha ocasionado que este fenómeno se plantee ante el TJUE, quien en su jurisprudencia más reciente delimita el alcance del acceso a este tipo de prestaciones.

Pero, junto a la importancia de este objetivo, es esencial también abordar el análisis de las normas que regulan la movilidad internacional de los trabajadores extracomunitarios en concreto, investigadores, temporeros o residentes de larga duración.

Por último, en esta Jornada se ha considerado conveniente evaluar si se han cumplido los objetivos marcados por la Ley 14/2013 (Ley de movilidad internacional de emprendedores, inversores altamente cualificados, investigadores), modificada por la Ley 25/2015, para la modernización de nuestro sistema de contratación de trabajadores extranjeros.

## DESTINATARIOS

Estudiantes de la Ugr , profesionales y otros

## INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA:

- Alumnos de la UGR: 15 euros
- Profesionales y otros: 20 euros

Datos bancarios: Banco Mare Nostrum (Caja Granada)

Denominación: Reuniones y Congresos

IBAN: ES13 0487 3000 7020 0011 5728

Se ha reconocido 1 crédito ECTS en la Facultad de Ciencias del Trabajo. También se ha solicitado a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada el reconocimiento de 1 crédito ECTS para alumnos de Grado, siendo necesario la asistencia de al menos un 80% del horario programado y la entrega de un trabajo de 4 folios que será verificado por la Directora del programa. Asimismo, se ha solicitado 1 crédito de libre configuración para alumnos de licenciatura en Derecho y las Dobles licenciaturas a extinguir, con una asistencia de al menos un 80% del horario programado.

## PROGRAMA

9h a 10h **RECEPCIÓN E INAGURACIÓN OFICIAL**

Exmo. Sr. D. Pedro A. García, Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada

Ilma. Sra. Dña. Eva Blanco Argente del Castillo, Subdelegada Acctal. del Gobierno en Granada

Sr. D. Blas Jesús Imbroda Ortiz, Presidente de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de Abogacía Española y Decano del Ilustre Colegio de Abogados de la Ciudad de Melilla

Dña. Carmen Ruiz Sutil, directora de la Jornada y profesora de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada.

10:15h a 10.45h **CONFERENCIA INAUGURAL**, “LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN EN EUROPA: LOS NUEVOS ESTATUTOS PERSONALES”, impartida por Dña. Mercedes Moya Escudero. Catedrática de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada y Directora del Master en Derecho de extranjería.

11h a 12h **MESA I: “MOVILIDAD INTERNACIONAL Y LA LEY DE APOYO A EMPRENDEDORES Y SU INTERNACIONALIZACIÓN**

- “Aspectos relevantes de la movilidad internacional de los trabajadores en la Ley de emprendedores”. Sr. D. Carlos Mora Almudi, Subdirector General de Gestión de Inmigración. Dirección General de Inmigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

- “Las autorizaciones de residencia y trabajo de los emprendedores extranjeros”. Dña. Ana Torres Rodríguez. Abogada y Presidenta del Grupo de Extranjería del Ilustre Colegio de Abogados de Granada

Coloquio

12.15h a 12.30h Pausa-Café

**12.30 h a 14.30 h MESA II: “LIBRE CIRCULACIÓN Y PRESTACIONES ASISTENCIALES”**

- "Ciudadanos de la UE y prestaciones no contributivas". D. Ángel Espiniella Menéndez. Profesor titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Oviedo.

- “El reclamo de las ayudas estatales en Alemania para ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados”. Dña. Natalia E. Mercado Mejorada. Asesora del programa infantil del Instituto Nacional del Infante *Jugendamt* Berlín (Alemania).

- “Acceso a las ayudas públicas en Reino Unido y la libre circulación de trabajadores”. Dña. Rocío Caro Gándara. Profesora titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Málaga.

- “Movilidad internacional y las prestaciones sociales en el marco del Acuerdo de Libre Circulación entre Suiza y la UE” (videoconferencia). D Francisco José López Pastor, Consejero de Empleo y Seguridad Social y Dña. María del Mar Ramírez García, Secretaria General de la Consejería de Empleo y Seguridad Social en Embajada de España en Suiza.

### **16.30 a 18h MESA III: “OTROS ESTATUTOS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS”**

- “La movilidad internacional de la familia de los trabajadores extranjeros”. Dña. Mercedes Soto Moya. Profesora acreditada a titular de la Universidad de Granada.
- “Los nacionales de terceros países y las nuevas Directivas sobre migración legal UE”. Dña. Irene Blázquez Rodríguez. Profesora titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Córdoba
- “Movilidad de residentes de larga duración en la Unión Europea”. Dña. Gisela Moreno Cordero. Postdoctoral de la Universidad de Granada.

Coloquio

18h a 18.30h Pausa-Café

### **18.30 h-20.30h MESA IV: INVESTIGADORES EXTRANJEROS**

- “Personal investigador extranjero en España y por Europa”. D. Juan Manuel León Medialdea. Jefe de la Oficina de Extranjeros de Granada.
- “La práctica del organismo público en solicitudes de autorizaciones para investigadores extranjeros”. D. José Luis Sánchez Justicia. Gerente de la Estación Experimental del Zaidín.
- “Recepción de investigadores y profesores internacionales en la Universidad de Granada y el papel del International Welcome Centre de la UGR”. Encarnación Collado Cañas. PAS de la oficina del *International Welcome Centre*, adscrita al Vicerrectorado de internacionalización.

20.30h a 21h **CLAUSURA**